

Expediente: 4804/24
Carátula: DEFRANCESCHI GABRIELA C/ REINOSO EDUARDO DOMINGO Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 12/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20313382975 - DEFRANCESCHI, GABRIELA-ACTOR/A
900000000000 - REINOSO, EDUARDO DOMINGO-DEMANDADO/A
900000000000 - SANCOR SEGUROS, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 4804/24



H102315562858

JUICIO: DEFRANCESCHI GABRIELA c/ REINOSO EDUARDO DOMINGO Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

San Miguel de Tucumán, junio de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: GOMEZ LOPEZ, MARÍA GABRIELA - 10/06/2025 08:43: Se agrega por Secretaría (art. 209 NCPCT) cédula diligenciada en el domicilio de EDUARDO DOMINGO REINOSO. A conocimiento de partes.- IMIA-4804/24

Actuación firmada en fecha 11/06/2025

Certificado digital:
CN=LARRABURE María Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.